

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 10/2022

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 0006863/2021

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 5/2022

**OBJETO:** PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO POR VRV PARA DEPENDENCIAS UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO LEGISLATIVO DE LA H.C.D.N.

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de ABRIL de 2022 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 6 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 8/34 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

A fojas 93 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 1/2022, la suma total de PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 19/100 (\$ 12.326.432,19), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 159/248 en copia fiel del original, la D.S.A.D. N° 026/22 de fecha 24 de febrero de 2022 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 254 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 255 y 256 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (09/03/2022 y 10/03/2022), en un todo de acuerdo con los plazos

  
Arq. María Cecilia González  
Directora de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación

  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.

A fojas 252 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 253 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 258 el Acta de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 29 de marzo de 2022, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a GAME S.A. obrante a fojas 260/313.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 314/317 listado y copia de la garantía de mantenimiento oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1- GAME S.A. CUIT 30-52314182-8 POLIZA N° 272982 de Cosena Seguros S.A. por la suma de \$1.000.000.-

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EX – HCD: 6863/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2022 PROVISION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO TERMICO POR VRV PARA DEPENDENCIAS EN PLANTA BAJA DEL PALACIO LEGISLATIVO	GAME S.A. CUIT: 30-52314182-8
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:info@empresagame.com.ar">info@empresagame.com.ar</a> / 0221-5882937
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 18.935.000 Fs. 260
Garantía de mantenimiento de oferta	PÓLIZA DE CAUCIÓN \$ 1.000.000.- Fs. 314/317 (válida)
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Castillo 440, departamento 108 – C.A.B.A. Fs. 277
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 275
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación Obrante en el Registro de Proveedores
Poder del firmante	Firma el Presidente de la Sociedad
Consulta de deuda en AFIP	FS. 325
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 276



Arq. María Inés González  
Directora de Bienes y Mantenimiento  
Cámara de Diputados de la Nación

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 323, efectuado por la Subdirección de Obras y Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
GAME S.A.	Corresponde la desestimación de su oferta. No se encuentra dentro de los valores de mercado encontrándose una variación del 53.61% sobre el precio estimado. Incluso considerando el incremento del 8.5% acumulado hasta la fecha según el índice del costo de la construcción en el Gran Buenos Aires (ICC) provisto por el INDEC desde que se elevó el requerimiento, sigue encontrándose la oferta muy por encima de los valores estimados.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas de GAME S.A. CUIT 30-52314182-8, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **DECLARAR FRACASADO** el procedimiento de Licitación Pública N°5/2022, al no contar con ofertas admisibles y/o convenientes para el mismo.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*



MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Arq. María Cecilia González  
Directora de Obras y Mantenimiento  
Cámara de Diputados